

RESOLUCIÓN Nº: 1836/15.-

Ramallo, 04 de junio de 2015

VISTO:

La Nota Nº 036/15 del Departamento Ejecutivo Municipal de Ramallo mediante el cual se eleva a este Cuerpo Decreto 283/15 con el cual se conformó la Nómina de Mayores Contribuyentes – Ejercicio 2015 de Oficio en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 94º del Decreto - Ley 6769/58 "Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires";

Que de acuerdo a lo solicitado por el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, se origina **el Expediente Nº 4092-11204/15 “Ley Orgánica de las Municipalidades – Mayores Contribuyentes – Ejercicio 2015”** a efectos de que los miembros del Cuerpo Legislativo verifiquen que los inscriptos en dicha Nómina cumplan con los requisitos exigidos por la Ley mencionada en sus Artículos 6º y 7º ; y

CONSIDERANDO:

En el marco de lo establecido en el Artículo 93º y apartado 4 del Artículo 94 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y habiendo recibido las respuestas a las misivas remitidas a las Direcciones de la Municipalidad de Ramallo y que constan a fojas 12, 14 y 15 del Expte. 4092-11204/15, se encuentran Mayores Contribuyentes propuestos por el Departamento Ejecutivo Municipal que cuentan con inhabilidades e incompatibilidades;

Que se hace necesario dictar el acto administrativo que plasme la decisión definitiva de acuerdo a la documentación recibida, y se comunique al Departamento Ejecutivo con el fin de continuar con los pasos que marca la ley;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Apruébase el Listado de Mayores Contribuyentes del Partido de Ramallo – ----- Ejercicio 2015, de acuerdo a lo determinado por el Decreto Ley 6769/58 "Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires"; y que consta a continuación:

Apellido y Nombres			
1) Benegas, Darío Adrián	D.N.I.	Nº	25.016.184
2) Cóceres, Ismael	D.N.I.	Nº	4.684.550
3) Macías, Gabriel	D.N.I.	Nº	23.863.637
4) Ramos, Rodolfo	D.N.I.	Nº	5.708.730
5) García, María Fernanda	D.N.I.	Nº	26.042.015
6) Oliveros, Oscar	D.N.I.	Nº	8.488.843
7) González, Edmundo	D.N.I.	Nº	16.535.135
8) Pacchioni, Oscar Luis	D.N.I.	Nº	12.528.761
9) Arbuatti, Carlos	D.N.I.	Nº	11.028.274
10) Peyrouzelle, Vanesa E.	D.N.I.	Nº	29.143.592
11) Forlino, Gabriela Verónica	D.N.I.	Nº	26.390.845
12) Albamonte, Miguel Ángel	D.N.I.	Nº	13.051.980
13) Casarini, Alfredo Ángel	D.N.I.	Nº	4.692.279

14)	Romano, Raúl	D.N.I.	Nº	13.075.015
15)	Benedetti, José Manuel	D.N.I.	Nº	20.395.749
16)	Mendieta, Miguel	D.N.I.	Nº	7.881.626
17)	Belo, Horacio	D.N.I.	Nº	16.864.739
18)	Ciari, Mónica	D.N.I.	Nº	22.933.978
19)	Mansilla, Domingo	D.N.I.	Nº	4.686.012
20)	Marinángeli, Néstor	D.N.I.	Nº	13.975.610
21)	Cortagerena, Walter	D.N.I.	Nº	17.320.094
22)	Soria. Miguel Alberto	D.N.I.	Nº	31.582.208
23)	Secchi, Andrea	D.N.I.	Nº	16.077.757
24)	Malaspina, María Julia	D.N.I.	Nº	16.600.891
25)	Corletti, Betiana Patricia	D.N.I.	Nº	25.768.003
26)	Massot, Víctor	D.N.I.	Nº	22.216.911
27)	Pagnanini, Jorge Ignacio	D.N.I.	Nº	11.297.582
28)	Maga, Daniel	D.N.I.	Nº	13.075.170
29)	Villarreal, Ernesto Gustavo	D.N.I.	Nº	16.864.860
30)	Gorostiza, Joaquín	D.N.I.	Nº	23.863.784

ARTÍCULO 2º) Comuníquese la presente al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provin-
----- cia de Buenos Aires – Delegación Zárate.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04 DE JUNIO DE 2015.-----